Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA
DIRECCION GENERAL
DEL BOLETIN OFICIAL

PRIMERA SECCION

Legislación y Licitaciones

Año LXIV — Buenos Aires, viernes 19 de octubre de 1956 — Número 18.257

Normas en la Industrialización y Comercialización de Mercaderías Destinadas a la Indumentaria Personal

RESOLUCION Nº 529 —C—. Buenos Aires, 18|9|56.

VISTO lo informado por la Dirección Nacional de Comercio Interior y lo aconsejado por la Comisión Asesora Honoraria de Precios, y CONSIDERANDO: Que es propósito del Superior Gobierno de la Nación eliminar paulatinamente todas aquellas disposiciones que traben la libertad de iniciativa industrial y comercial, en cuanto el abastecimiento se desenvuelva en condiciones normales dentro de las corrientes naturales de comercialización y a precios equitativos; Que no obstante ello, se justifica durante el período de transición, el mantenimiento de ciertas normas de control y ordenamiento para los artículos de la indumentaria personal y los textiles destinados al uso del hogar; Que, consecuente con tal criterio, se hace necesario modificar la Resolución Nº 819 de fecha 25 de noviembre de 1952 del ex Ministerio de Industria y Comercio, acordándole una mayor flexibilidad; Por ello, en uso de las facultades delegadas por el Decreto Nº 2.046|55,

El Ministro de Comercio e Industria, Resuelve:

1º — A partir de la fecha, son responsables y están obligadas al cumplimiento de la presente resolución las personas de existencia visible, las personas jurídicas, las sucesiones indivisas y las asociaciones, sociedades y entidades de cualquier naturaleza que intervengan en cualesquiera de las etapas de la industrialización y comercialización de las mercaderías destinadas a la indumentaria personal, los cueros, las materias primas textiles, así como también los artículos de la misma índole para uso del hogar comprendidas en el régimen de la Resolución Nº 191 del Ministerio de Comercio del 27 de febrero de 1956 y disposiciones complementarias.

2º — Se excluyen de las obligaciones del régimen enunciado:

a) Los productores agropecuarios;
b) Las entidades cooperativas de consumidores;
c) Los comerciantes minoristas cuyo monto de venta anuales de mercaderías comprendidas no exceda la suma de cuatrocientos mil pesos (m$n. 400.000);
d) Los almacenes al por mayor y al por menor en lo que respecta a la comercialización de trapos para piso, trapos rejilla, franelas para limpieza y alpargatas;
e) Las operaciones de exportación y toda venta a exportadores.

3º — Se excluye de las obligaciones de la presente resolución, lo siguiente:

a) Toda la indumentaria de medida, exterior o interior, inclusive la zapatería de medida, por encargo directo del consumidor;
b) Las pieles y las prendas de vestir, confeccionadas exclusivamente con pieles;
c) Las mercaderías de vicuña, de pelo de camello, de pelo de nutria, de alpaca, de gamo, de lana de angora, de cachemira, de guanaco, de castor, y sus mezclas con otras en que intervengan como mínimo en un 80 %.
d) Los artículos para tapicería y decoraciones en general, con excepción de los siguientes:
—Brines de algodón lisos y lonetas para tapizado;
—"Voiles" y "Marquisette" de algodón nacional y sus mezclas con otras materias primas;
—"Satinés" para almohadas y cortinas;
—Cotines de algodón y mezcla, para colchones;
—"Granités" de algodón para cortinas y cortinados;
—Cretonas de algodón;
—Alfombras de algodón;
—Colchas de algodón;
—Carpetas de algodón;
—Caminos de yute, de formio, sisal, y sus mezclas.
e) La seda natural y las mercaderías elaboradas totalmente con ella o sus mezclas en las cuales entre no menos del 80 % de seda natural;
f) Mercaderías elaboradas totalmente con hilos de hilo de lino;
g) Artículos de paño lenci, cintas métricas, cuellitos y "jabots", flores artificiales, galones, argollas o anillos, alambres para sombreros y para flores artificiales, abanicos, corchos para sombreros, cardadores de lana, espejos, mostacillas, canutillos y lentejuelas, "marabout" y plumas, alfileres y trabas para corbatas y gemelos para camisas;
h) Puntillas y encajes;
i) Medias de seda natural con puños y otras partes manufacturadas con otro hilado;
j) La "alta costura" ya sea que se realice en casas específicamente de ese tipo de indumentaria o en secciones de tiendas, sobre diseño de modelos originales no destinados a ser fabricados en serie; más de seis unidades se considera "serie";
k) Las prendas textiles para uso del hogar, íntegramente bordadas a mano;
l) Telas de brocato, "lamé", "broderie" y "Plumetis";
m) Prendas finas, de encaje y|o bordadas íntegramente a mano;
n) Prendas de uso personal tejidas íntegramente a mano;
ñ) Sombreros panamá y de paja de toquilla;
o) Mantillas de tul bordadas íntegramente a mano.

4º — Los fabricantes y los confeccionistas de mercaderías comprendidas en la presente Resolución deberán marcar las que expendan, con el número de establecimiento otorgado por la Dirección Nacional de Comercio Interior y otro que individualice a la mercadería. Dichos números deberán conservarse hasta el expendio al público, siendo responsables de ellos quienes intervengan en su negociación.

Cuando se trate de artículos terminados de importación, regirá para los mismos lo dispuesto en el presente apartado, siendo responsables de la marcación los importadores que intervengan en la negociación de dichas mercaderías.

Los citados responsables indicarán en la factura de venta el número que corresponda al establecimiento y a la mercadería, los cuales se harán constar asimismo en el libro de "Referencia" que establece el apartado 7º.

Los responsables que se instalen en lo sucesivo deberán solicitar a la Dirección Nacional mencionada el respectivo número de establecimiento al comenzar sus operaciones.

El número de establecimiento y de la mercadería no podrán variarse sin previa autorización de la Dirección Nacional de Comercio Interior.

Prohíbese a los comerciantes comprendidos en la presente Resolución adquirir mercaderías a firmas que no den cumplimiento a lo dispuesto en el presente apartado.

5º — Los comerciantes minoristas y cualquier expendedor al público marcarán además, los artículos con el precio de venta al consumidor. Cuando por su naturaleza no permitan la adherencia de etiquetas quedan exceptuados de esta exigencia, pero deberá tenerse a la vista del público una muestra que consigne tales datos en etiquetas colgantes, carteles indicadores o mediante otros procedimientos análogos. Las mercaderías exhibidas en vidrieras y escaparates llevarán en números bien visibles su precio. En los casos de ofertas especiales deberá tenerse el surtido completo de tipos y medidas o bien especificar en forma bien visible los tipos y medidas sobre los cuales se hace la oferta, retirándose la misma inmediatamente de haberse agotado dichas existencias.

6º — Los obligados deberán confeccionar por duplicado factura de venta o un documento equivalente, indicando el número de referencia del artículo que permita su individualización, la cantidad y clase de mercadería vendida y el precio unitario de venta y total respectivo.

El original de dicha factura o documento será entregado al comprador, debiendo el vendedor conservar la copia.

Los establecimientos comerciales minoristas que total o parcialmente adopten el sistema de venta al público mediante "tickets" de cajas registradoras y siempre que el cliente no lo solicite expresamente, están eximidos de la obligación de emitir la factura y|o boleta de venta.

7º — Los obligados, con excepción de las empresas industriales y confeccionistas, deberán llevar un libro de "Referencia" o un sistema de registración análogo de las mercaderías, que contenga, por lo menos, los siguientes datos: número asignado según apartado 4º, número de referencia, clase de artículo, fecha de compra, fecha y número de la factura de la firma proveedora de las mercaderías, nombre y domicilio de ésta, cantidad comprada y precio de costo unitario y total y precio de venta. Las empresas industriales y confeccionistas llevarán las registraciones de costos que cumplan la misma finalidad.

Los obligados que lleven contabilidad en forma legal, cumplirán las disposiciones de la presente resolución, tomando por base los libros que la componen.

8º — Las infracciones a la presente Resolución y a las normas que en su consecuencia se dicten, la declaración o anotación de datos inexactos y cualquier acto u omisión que directa o indirectamente desvirtúe sus finalidades, serán sancionados con las penalidades previstas en las Leyes Nros. 12.830, 12.983 y 13.906 y Decreto-Ley Nº 2.740|56.

9º — Derógase la Resolución Nº 819 del ex Ministerio de Industria y Comercio de fecha 25 de noviembre de 1952.

10. — Regístrese, publíquese, comuníquese y archívese.

Martínez.

Nómbrase Director General de Inmobiliaria

DECRETO Nº 17.989 — Buenos Aires, 31|8|956.

Atento lo establecido en los artículos 11º y 14º del Decreto-Ley Nº 7.104|55, modificados por el número 1.635 de fecha 30 de enero de 1956,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Director General de Inmobiliaria (Anexo 10, Item 3, a) Sueldos-Partida Principal 1), con un sueldo básico de pesos 4.200.—, más la suma establecida por Decreto Nº 6.010|56 en concepto de costo de vida ($ 1.500), al actual Subdirector General, don José Luis Frangi (Cl. 1908, D. M. 1, M. 32.885).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese y pase al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

ARAMBURU. — Eugenio A. Blanco.

ACUERDASE UNA CONDECORACION

DECRETO Nº 18.395. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1956.

VISTO el Expediente Nº 928 Cde. 2.022 (Cdo. J. F. A. A.), número 57.498 (M. A.), lo propuesto por el Ministro de Aeronáutica, y CONSIDERANDO: Que el señor Coronel D. George Ross Herrman ha cesado en sus funciones de Agregado Aeronáutico a la Embajada de los Estados Unidos de América en nuestro país; Que durante su permanencia ha contribuído con su destacada capacidad profesional y dotes personales a estrechar los vínculos que nos unen con los integrantes de la Fuerza Aérea del país amigo; Que es deseo del Gobierno de la Nación Argentina propender al estrechamiento de las relaciones internacionales y distinguir a sus cultores,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Otórguese el título de Aviador Militar "Honoris Causa" al señor Coronel D. George Ross Herrman, Agregado Aeronáutico a la Embajada de los Estados Unidos de América en nuestro país.

Art. 2º — El Ministerio de Aeronáutica extenderá el correspondiente diploma y distintivo acreditantes.

Art. 3º — La Dirección General del Personal de Aeronáutica hará las anotaciones correspondientes, inscribiendo al mencionado diplomático en el Registro de Títulos "Honoris Causa", con copia del presente decreto.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Aeronáutica y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 5º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese en Boletín Aeronáutico Público y archívese en el Ministerio de Aeronáutica (Dirección General del Personal).

ARAMBURU. — Julio C. Krause. — Luis A. Podestá Costa.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

DECRETOS

PRESUPUESTOS MINISTERIALES

DECRETO-LEY 11.554 —Bs. As., 2|7|56. Incorpórase al Presupuesto del Anexo 5 - Ministerio de Educación, para el año 1956, vigente por Decreto-Ley número 7.104|55 y modificado por Decreto 7.119|56, la suma de pesos 80.504.559 m|n., que se tomará de Rentas Generales en función de lo dispuesto por el Artículo 17 de la Ley Nº 14.395, para la atención de la promoción y el crecimiento vegetativo. Incorpórase al referido anexo el crédito de m$n. 228.509.443 que se tomará de Rentas Generales con imputación al presente Decreto-Ley. En virtud de lo dispuesto precedentemente y como así también por la necesidad de ajustar las disponibilidades crediticias a las reales exigencias de los respectivos servicios, modifícase y ordénase el Presupuesto del Anexo 5 - Ministerio de Educación para el año 1956, quedando en consecuencia fijado en la suma de m$n. 2.674.425.443, de acuerdo al siguiente resumen y conforme al detalle que se determina:

	m$n.
Gastos en personal ..	2.428.297.325
Otros gastos	295.203.170
Créditos a distribuir ..	10.924.948
Subtotal	2.734.425.443
A deducir:	
Economías de inversión	60.000.000
Total	2.674.425.443

- Autorízase al Ministerio y a la Contaduría General de la Nación para cargar al crédito disponible del apartado c) "Subsidios y Subvenciones" del Item 4, Inciso 2º - Otros Gastos, las sumas liquidadas durante el año 1956 a favor de las Academias Nacionales e imputadas a los créditos con que contaban las mismas y que por el presente ordenamiento de presupuesto resultan suprimidos. Déjase establecido que los respectivos importes deberán ser deducidos de las sumas asignadas a todas y cada una de las Academias, de forma que las mismas perciban únicamente el saldo resultante de dichas sumas, toda vez que los fondos entregados durante el corriente año lo fueron con carácter de anticipo a cuenta de los créditos definitivos que por el presente decreto se fijan.

DECRETO Nº 10.163 — Bs. As., 6|6|56. En función de lo dispuesto por el Artículo 9º de la Ley 14.395, modificado el Anexo 20 - Congreso de la Nación, Capítulo I - A del Presupuesto General de la Nación para 1956, aprobado por la Ley 14.395 y puesto en vigencia por el Decreto 7.104|55, quedando fijado en la suma de pesos 55.408.635 m|n., conforme al siguiente resumen:

	m$n.
Gastos en personal	46.830.095
Otros gastos	8.578.540
Total Anexo 20 - I - A .	55.408.635

Autorízase a las Direcciones de Administración de los distintos organismos que integran el Anexo 20 - Congreso de la Nación o a las dependencias que hagan sus veces y a la Contaduría General de la Nación para cargar en los casos que corresponda el crédito disponible de los rubros de Gastos en Personal cuya modificación se dispone por el presente decreto, las sumas imputadas en los créditos que se suprimen. Igual temperamento podrá adoptarse con los importes cargados al crédito global destinado a atender el pago de los beneficios instituídos por los Decretos 7.025|51, 6.000|52, 296|53 y 9.010|54, en concepto de adicional al sueldo y suplemento de sueldo, respectivamente, a que se refieren los decretos precedentemente citados en primero y último término, cuya incorporación a los sueldos básicos de los agentes se efectúa por el presente decreto. Los funcionarios y demás agentes que revistan en el anexo citado, comprendidos en las remuneraciones que se detallan a continuación, percibirán a partir del 1º|4|56 y hasta nueva disposición las asignaciones por mayor costo de vida que se indican seguidamente:

Remuneración	Bonificación mayor costo de vida
4.100	1.500
3.400	1.400

En consecuencia, quedan sin efecto los suplementos de sueldos y bonificaciones por mayor costo de vida a que se refieren los Decretos Nos.: 7.025|51; 6.000|52; 296|53 y 3.019|56, para los funcionarios que prestan servicios actualmente o que ingresen en el futuro en dichas categorías.

Las modificaciones en las remuneraciones del personal que revistan en el anexo 20, Congreso de la Nación, a que de lugar la aplicación del presente decreto, excepto las que expresamente determina el artículo 1º del Decreto 3.019|56, regirán a partir del 1º de abril de 1956. En virtud de lo determinado precedentemente, déjase establecido que las incorporaciones a los sueldos básicos del adicional y suplemento de sueldo instituídos por los Decretos Nos.: 7.025|51 y 9.010|54, respectivamente, entrarán en vigencia a partir del 1º|4|56. En consecuencia las liquidaciones de los beneficios que acuerda el Decreto Nº 3.019|56 en concepto de bonificación por costo de vida se efectuará por los meses de febrero y marzo del año 1956, sobre la base de las asignaciones nominales que los agentes hubieran tenido al día 31|1|56.

A partir de la fecha en que entren en vigencia las promociones del personal por incorporación del adicional y suplemento de sueldo fijado por los Decretos Números: 7.025|51 y 9.010|54, respectivamente, quedan sin efecto las citadas remuneraciones adicionales en virtud de que las mismas forma parte de los sueldos o jornales básicos instituídos para la planta de personal que se fija por el presente decreto. En consecuencia tampoco corresponderán dichas remuneraciones adicionales a los agentes que ingresen a prestar servicios en los organismos que integran el anexo 20 Congreso de la Nación con posterioridad. Facúltase a los organismos que integran el anexo 20 Congreso de la Nación, a diferir el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Art. 15 del Decreto-Ley Número 7.104|55. A los efectos de contribuir al programa de economías del Superior Gobierno, establécese la supresión automática de todas las vacantes de personal administrativo, técnico, obrero, de maestranza de servicio producidas y que se produzcan en partidas individuales y globales del anexo 20, Congreso de la Nación, a partir del 1º|1|56 y sólo podrá excepcionarse a este principio frente a necesidades ineludibles de los servicios debidamente documentadas por decreto del Poder Ejecutivo dictado con intervención del Ministerio de Hacienda de la Nación. Quedando exceptuados, de las normas precedentes, los cargos vacantes rehabilitados por Decreto Nº 9.160|56.

Se Otorgan Facultades Para Rematar Bienes Suntuarios que no son de Utilidad al Estado

DECRETO Nº 18.573.—Bs. As., 5|10|56.

VISTO que la Comisión Administradora del Instituto Nacional de Acción Social da cuenta de la existencia de bienes muebles de carácter suntuario, que por sus características generales no son de aplicación en la Administración Pública, y CONSIDERANDO: Que el Decreto-Ley Nº 11.922 del 4 de julio de 1956, establece en su artículo 15 que el Ministerio de Hacienda de la Nación propondrá al Poder Ejecutivo, el destino definitivo de los elementos y demás bienes que componen el patrimonio del Instituto Nacional de Acción Social: Que la Comisión Administradora debe hacer frente a las obligaciones contractuales por las obras en construcción de carácter asistencial y/o educacional que fueran oportunamente dispuestas, como asimismo el pago de acreedores, gastos en personal y otros de mantenimiento de las diversas dependencias del citado organismo; Que en tales condiciones es evidente la conveniencia de vender en pública subasta todos aquellos bienes que por su naturaleza o características, revistan el carácter de suntuarios o no sean de uso común en la Administración,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Facúltase a la Comisión Administradora del Instituto Nacional de Acción Social para que, por intermedio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, proceda al remate de los bienes de carácter suntuario o cualesquiera otros de su propiedad que a juicio de la misma no sean de uso común o indispensable en la Administración Pública.

Art. 2º — Las autoridades del Instituto Nacional de Acción Social adoptarán conjuntamente con las del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, las medidas más convenientes a fin de asegurar la obtención de los mejores resultados en las subastas que se realicen, las que quedarán sujetas a la aprobación de la Comisión Administradora.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, pase al Instituto Nacional de Acción Social para su cumplimiento y archívese.

ARAMBURU. — Eugenio A. Blanco

ESTABLECESE UN DERECHO ADUANERO PARA LA FIBRA O PASTA DE CELULOSA

DECRETO Nº 18.732.—Bs. As., 9|10|56.

VISTO este Expediente Nº 15.987-1955, en el que la firma Carlos Julián Saconi, solicita se acuerde a la fibra o pasta de celulosa empleada como materia básica en la fabricación de apósitos higiénicos, un menor derecho, en razón de su destino, y CONSIDERANDO: Que la materia prima de referencia se despacha actualmente por la partida 4.572, valor declarado con el derecho de 42 %; Que la Dirección de Industrias de Elaboración dependiente del Ministerio de Comercio e Industria, al emitir su opinión a fs. 3/4 expresa, con respecto al alfa de celulosa, elemento constitutivo en su mayor porcentaje de la pasta de celulosa purificada, que la producción nacional no alcanza a cubrir las necesidades de la industria, estimando que por tratarse de una materia prima destinada a la elaboración de artículos sanitarios, el producto mencionado debería ser igual o similar al reconocido por Decretos números 19.355 (80) y 24.383 (96) del 28 de setiembre y 5 de diciembre de 1951, respectivamente, para la celulosa destinada a la industria de la esponja y de la seda artificial: Que en consecuencia, concurriendo las mismas razones de orden económico e industrial que sirvieron de fundamento al dictar los decretos mencionados, corresponde en el presente arbitrar igual solución, como lo aconseja el aludido organismo técnico, con respecto a la pasta de celulosa cuando se importe para ser utilizada en la elaboración del artículo sanitario de que se trata; Por tanto y en ejercicio de la facultad conferida por el art. 1º, inc. 1) de la Ley número 14.391,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Fíjase el derecho del seis por ciento (6 %) a la fibra o pasta de celulosa que se importe como materia prima en la elaboración de apósitos higiénicos, bajo el régimen de comprobación de destino.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda y de Comercio e Industria.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y pase a la Dirección Nacional de Aduanas a sus efectos.

ARAMBURU. — Eugenio A. Blanco. — Rodolfo Martínez.

Ministerio de Educación y Justicia

MOVIMIENTO DE PERSONAL

NOMBRAMIENTOS

13.875—19|8|56. — En la Escuela Normal Mixta de Esquina (Corrientes) Maestra de Grado a Dora Inés Guastavino de Bertucci (L. C. 1.477.521); y a la Prof. Lucía Amalia Galileano (L. C. 3.396.526) en el Colegio Nacional Nº 1 de la Capital Federal y la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la misma ciudad.

13.876—19|8|56. — Director General, con funciones de Interventor, en la Dirección General de Enseñanza Técnica, al Ing. Alberto León Pochat (Matrícula 656.242).

13.878—19|8|56. — Prof. Juan José Sampaño (M. 4.080.142) en la Escuela Nacional de Comercio Nº 23, de la Capital Federal; Francisco José Orué (M. 4.101.765), Ayudante de clases prácticas en la Escuela Nacional de Comercio Nº 29 de la Capital Federal.

13.880—19|8|56. — César Alejandro Herrera (C. I. 5.263.243, Pol. de Cap. Fed.) Auxiliar 9º (Preceptor) en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal; Aurora de los Angeles Fernández Arias Brandan (Libreta Cívica 367.749) Maestra de Grado en la Escuela Nº 20 del D. E. 1º; Elva Nélida Herrera (Lib. Cív. 3.321.684), Maestra de Grado en la Escuela Nº 392 de la Pcia. de Salta; Cristina Riviello de Oses, (L. C. 0.326.789), Preceptora en la Escuela para Adultos Nº 4 del D. E. 20º; Confírmase en la Escuela Nacional Nº 401 de la Pcia. de Santiago del Estero, como Maestra de Grado a Inés Elvira López (Lib. Cívica 1.488.789).

13.881—19|8|56. — En el Liceo Nacional de Señoritas Nº 7 de la Capital Federal, Prof. Renata Sedlacek (Libreta Cívica 355.027).

13.882—19|8|56. — Maestra Especial de Música para la Escuela Nº 7 del D. E. 7º a Lidia Lipnisky (Libreta Cívica 110.166).

13.883—19|8|56. — Maestra de Grado en la Escuela Nacional Nº 53 de la Pcia. de Córdoba a Alicia Ester Esteban (L. C. 3.979.532).

13.884—19|8|56. — En el Colegio Nacional de Paraná (Entre Ríos) Rector, Prof. Horacio José María Belgrano (Matrícula 54.767).

13.885—19|8|56. — En la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora, Prof. María Sara Tomaszewski (Cédula Identidad 308.031, Pol. de Capital Federal).

13.887—19|8|56. — Director General (con funciones de Interventor) en la Dirección General de Personal del Ministerio, a Juan Tomás D'Alessio (Matrícula 821.777).

13.918—19|8|56. — Maestra Especial de Labores en la Escuela Nº 24 del D. E. 8º, María Francisca Malvicino de Cámara (L. C. 2.590.651).

13.920—19|8|56. — Adscripto al Registro de Contratos Públicos Nº 454 de la Capital Federal: Carlos Isac (Matrícula 1.531.583).

CONFIRMACIONES

13.877—19|8|56. — En la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Bs. As.), Prof. Dina Tagliaferri de Fortina (L. C. 803.639).

13.886—19|8|56. — En la Escuela Normal de Salta, Prof. Margarita Goytía de Cornejo (C. I. 28.538, Pol. de Salta).

13.912—19|8|56. — Preceptor en la Escuela Primaria Nº 37 Anexa al 1º de Artillería Antiaérea (Puerto Belgrano, Bs. As.), Ernesto De Sensi (Matrícula 636.235).

CESANTIAS SIN EFECTO

13.879—19|8|56. — Déjase sin efecto el Decreto Nº 5.598 del 2|9|52, por el que se procedió a declarar cesante a diverso personal del Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia"; Josefa Emilia Sabor (C. I. 564.596, Pol. de Cap. Fed.): Oficial 9º: Ofelia H. Castagnino (Cédula Identidad 916.871, Pol. de Capital Federal) Auxiliar: Jorge Alberto M. Cramwell M. 270.010); Luis Alberto Azamor (M. 1.667.829); Auxiliar 3º: José María Alfonso Féliz

Gallardo (M. 4.220.350); Nidia Dora Fleitas de Baylac (L. C. 371.696); Auxiliar: Emma María de las Mercedes Linares de los Santos (Matrícula 1.588.312, Pol. de Cap. Fed.).

13.911—1º|8|56. — Déjase sin efecto el Decreto Nº 3.665 de fecha 27|2|56, por la que se declara la cesantía de Eduardo Antonio Aguirre (Matrícula 547.959), como Subprefecto del Servicio Penitenciario de la Nación.

COMISIONASE

13.874—1º|8|56. — Por el término de diez días al doctor Bernardo Adolfo López Sanabria (M. 231.083) para que se traslade a la República del Paraguay y en nombre y representación de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, tome posesión de la Casa de Sarmiento, en la ciudad de Asunción.

CESANTIAS

13.914—1º|8|56. — Conviértese en cesantía la exoneración de Elena Araceli Carasa Lobato (L. C. 1.080.773) que fuera dispuesta por Decreto número 8.251, a quien se la ubica como Auxiliar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal.

REVOCASE DECRETO

13.916—1º|8|56. — Núm. 23.526|54 del 31|12|54, dejándose sin efecto la beca de $ 300.— m|n. mensuales que, para estudiar, se concediera a Haydée Ghio (L. C. 2.751.597) durante el año 1954. El Ministerio gestionará de la Universidad de Bs. As., el reintegro de la suma de $ 3.600 m|n., importe del gasto no efectuado y que le fuera transferido oportunamente.

CAMBIOS DE TAREAS

13.891—1º|8|56. — José María López (M. 2.963.252), a la Escuela Normal de Maestras Nº 10 de la Capital Federal, debiendo cesar como Vicedirector y profesor en la Escuela Normal Mixta de Río Cuarto (Córdoba).

13.893—1º|8|56. — Cosme Lucas Bassi (M. 1.662.095), al Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de la Capital Federal, debiendo cesar como Maestro de Grado en la Escuela Número 30 del D. E. 17º.

13.894—1º|8|56. — Beatriz Aurora Petutegui (L. C. 363.628), Preceptora en la Escuela para Adultos Nº 2 del Instituto Bernasconi, debiendo cesar como Maestra de Grado en la Escuela Nº 3 del D. E. 14º.

13.890—1º|8|56. — Siria Elba Ramírez de Amato (L. C. 5.505.546), titular de varias asignaturas que se suprimen en la Escuela Normal Nº 1 de Rosario (Santa Fe), pasando a dictar en cambio, en el mismo establecimiento: Castellano. Agustina Anselmi (L. C. 386.177), titular de varias asignaturas en el Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas, cesara en ellas, pasando a dictar en cambio en el mismo establecimiento: Inglés. Absalón Domingo Casas, (Matrícula 2.738.154), titular de varias asignaturas que se suprimen en la Escuela Normal Nº 1 de Rosario (Santa Fe), pasando en cambio, al Liceo Nacional de Señoritas de la misma ciudad; Fernando Néstor Arturo Cuevillas, (M. 1.025.646), titular en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal, cesara en él, pasando a dictar en cambio, en el mismo establecimiento, la asignatura de Historia; María de las Mercedes Laura García Pumarino (L. C. 8.040), titular de varias asignaturas que se suprimen en la Escuela Normal Nº 1 de la Capital Federal, pasando a dictar en cambio, en la Escuela Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal: Miguel Sorondo (M. 217.740), titular de varias asignaturas que se suprimen en la Escuela Normal Nº 1 de la Capital Federal, pasando a dictar en cambio en el Colegio Nacional Nº 6 de la Capital Federal.

13.892—1º|8|56. — Alicia Angélica del Huerto Cabrio Acosta de Lavenia, (C. I. 2.310.020, Pol. de Cap. Fed.), titular de Cultura Musical en la Escuela Normal de Maestras Nº 5 de la Capital Federal, cesará en élla, pasando a revistar en cambio con 4 horas semanales de igual asignatura en los mismos años, divisiones y turno, debiendo cesar además en la Escuela Nacional de Comercio Nº 10 de la Capital Federal; Eulalia Sestilli de Ferrari (C. I. 499.378, Pol. de Cap. Fed.) titular de Cultura Musical en 3er. año, cesará en élla, pasando a revistar en cambio con 1 hora de la misma asignatura en 5º año; María Luisa Villafañe de Méndez, (C. I. 855.272, Pol. de Cap. Fed.) titular de 2 horas semanales de Cultura Musical, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio 2 horas semanales de igual asignatura, turno mañana; Dora Tonazzi de Ghigliotti, (C. I. 1.288.009, Pol. de Cap. Fed.), titular de 2 horas semanales de Dibujo, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 4 horas semanales de igual asignatura, debiendo cesar además en la similar Nº 6 de la Cap. Federal; María Lydia Amarante (C. I. 2.148.848, Pol. de Capital Federal), titular de 2 horas semanales de Dibujo, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 2 horas de igual asignatura, turno mañana: Marta María Halliburton, (Cédula Identidad 1.234.910, Pol. Capital Federal), titular de 12 horas semanales de Matemáticas, cesará en ellas; pasando a revistar 12 horas semanales de igual asignatura turno mañana; Renée Susana Hardy de Chaneton (C. I. 676.144, Prov. de Bs As.), titular de 10 horas semanales de Matemáticas, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 10 horas semanales de igual asignatura, turno mañana: Ana Delia Guridi de Gambedotti (C. I. 456.401, Pol. de Cap. Fed.), titular de 4 horas semanales de Matemáticas, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 4 horas semanales de la misma asignatura, turno mañana; Ana Nelly de Cristófaro de Sonis, (C. I. 1.928.643, Pol. de Cap. Fed.), titular de 4 horas semanales de Matemáticas, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 5 horas semanales de igual asignatura en el mismo año, división y turno.

13.915—1º|8|56. — En el Colegio Nacional Nº 12 "Reconquista" de la Capital Federal: Julio Adelaido Pérez, (M. 4.037.496), titular de 4 horas semanales de Matemáticas, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 5 horas semanales de igual asignatura; Alicia Dolores García, (C. I. 1.928.893, Pol. de Cap Federal), titular de 4 horas semanales de Matemáticas, cesará en ellas pasando a revistar en cambio con 5 horas semanales de igual asignatura; María del Carmen Teresa Grattarola de Cornejo, (C. I. 2.091.543, Pol. de Cap. Fed.), titular de 4 horas semanales de Matemáticas, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas y asignatura en 5º año; María Teresa Inés Pino, (L. C. 3.068.164), titular de 4 horas semanales de Matemáticas, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 10 horas semanales de la misma asignatura, debiendo cesar además en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Bs. As.); Josefina Esther Rubini de Ballardini (C. I. 2.541.872, Pol. de Cap. Fed.), titular de 4 horas semanales de Matemáticas, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 5 horas en la misma asignatura; Alberto Manes (M. 209.557), titular de 4 horas semanales de Matemáticas, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 5 horas de igual asignatura; Alberto Abel Centurión Cienfuegos, (M. 1.606.579), titular de 1 hora semanal de Dibujo, cesará en élla, pasando a revistar en cambio con 2 horas de la misma asignatura; Hebe Beatriz Aguilera, (Cédula Identidad 2.301.487, Pol. de Capital Federal), titular de 2 horas semanales de Anatomía y Fisiología, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio, con igual número de horas y asignaturas en turno mañana; Jacinto Horacio Cúccaro, (Matrícula 3.249.045), titular de 2 horas de Anatomía y Fisiología, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 3 horas semanales de igual asignatura; Eladio García Orozco, (M. 266.277), titular de 3 horas semanales de Geografía, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas y asignatura en turno mañana, Amanda Lucrecia Dellepiane, (C. I. 1.586.013, Pol. de Cap. Fed.), titular de 4 horas semanales de Historia, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con igual número de horas y asignaturas, turno mañana; Aída Amelia Barbagelata, (Cédula Identidad 1.940.071, Pol. de Capital Federal), titular de 4 horas semanales de Castellano, cesará en ellas, pasando a revistar en cambio con 4 horas de igual asignatura, turno mañana.

LEGITIMO ABONO

13.888—1º|8|56. — Los sueldos correspondientes al período comprendido entre el 21|5|53 al 28|6|54, en que José Esteban Machado, (M. 1.601.121), Luis Adolfo Taboada, (M. 3.218.682), José Juan Angulo, (M. 4.018.424) y Carlos Ricotti, (M. 470.844), ex-preceptores de la Escuela Anexa a la Prisión Nacional permanecieron alejados de sus funciones docentes.

13.889—1º|8|56. — Los sueldos correspondientes al período comprendido entre el 6|12|51 al 10|8|52, en que Héctor Manuel Tobar García, ex-preceptor de la Escuela Primaria anexa a la Penitenciaría Nacional, estuvo suspendido en sus funciones.

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

SOCIEDADES ANONIMAS

AUTORIZASE FUNCIONAMIENTO

13.897—1º|8|56. — A "Clínica Olivos, Sociedad Anónima", constituída en la ciudad de Olivos (Pcia. de Bs. As.), con domicilio legal en la Capital Federal, y apruébase estatuto con las modificaciones correspondientes.

13.899—1º|8|56. — A "Afo, Sociedad *Anónima Comercial, Industrial*, Financiera e Inmobiliaria", constituída en esta Capital el 3|6|54 y apruébase su estatuto.

13.900—1º|8|56. — A "Crédito Urquiza, Sociedad Anónima, Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria", constituída en esta Capital el 30|9|54 y apruébase su estatuto.

13.901—1º|8|56. — A "Novoa", Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", constituída en esta Capital el 30|12|54 y apruébase su estatuto.

13.902—1º|8|56. — A "Club Guardia del Monte, Sociedad Anónima", constituída en esta Capital el 2|7|51 y apruébase su estatuto.

13.907—1º|8|56. — A "Provestad" Cooperativa de Provisión y Trabajo Limitada", constituída en esta Capital, con el nombre de "Provestad" Cooperativa Limitada, el 14|12|54 y apruébase su estatuto.

AUTORIZASE FUNCIONAMIENTO

13.904—1º|8|56. — A Multihojas Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, constituída en esta Capital el 28|10|55 y apruébase su estatuto.

REFORMAS DE ESTATUTOS

13.895—1º|8|56. — De la Sociedad Suárez Asin, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, por la asamblea celebrada el 5|10|55.

13.898—1º|8|56. — De la "Asociación Escuela Científica Basilio, Culto Espiritista", por la asamblea celebrada el 3|4|55.

13.903—1º|8|56. — De la asociación Federación Argentina de Vuelo a Vela, por la asamblea celebrada el 18 de febrero de 1956.

13.905—1º|8|56. — De la "Asociación Argentina de Pesca", sancionado por la asamblea celebrada el 26|11|55.

13.906—1º|8|56. — De "Artimsa, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", por la asamblea celebrada el 28 de julio de 1955.

ACEPTANSE MEJORAS

13.918—1º|8|56. — A las Asociaciones Cooperadora y de Ex-Alumnos de la Escuela Primaria Nº 5 de la Provincia de Santa Fe, las mejoras llevadas a cabo en el local donde misma funciona.

ORDEN DE PAGO

13.917—1º|8|56. — Páguese a las firmas: "Card-Tex, Soc. Resp. Ltda." y "Evans, Thorton y Cía., S.A.", la suma de $ 8.810,97 m|n., en concepto de devolución de garantías retenidas por diversas obras efectuadas en edificios de propiedad del Ministerio.

Ministerio de Obras Públicas

MOVIMIENTO DE PERSONAL

DESIGNACIONES

13.990—6|8|56. — En la Dirección Nacional de Construcción de Elevadores de Granos, a Vicente S. Manduca (M. 4.040.850).

13.995—6|8|56. — En la Administración General de Vialidad Nacional, como agente escalafonado, Manuel García Reynoso (M. 89.794).

REINCORPORACIONES

13.979—3|8|56. — Como agente escalafonado, a Carlos María Picarel (Matrícula 248.291).

13.991—6|8|56. — Como agente escalafonado, a Oscar Antonio Vivas (Matrícula 4.331.679).

13.992—6|8|56. — En la Administración General de Vialidad Nacional, como agentes escalafonados a Albino Deodato Chiavaro (M. 2.079.973); Oscar Felipe Daneri (M. 2.024.265).

13.994—6|8|56. — Como agente escalafonado a Alberto Dellis (Matrícula 3.029.627).

13.996—6|8|56. — A Domingo Iturbe (Matrícula 239.259).

13.998—6|8|56. — En la Administración *General de Obras Sanitarias* de la Nación, a Eduardo Oscar Di Lorenzo (M. 249.727).

REHABILITACIONES

13.993—6|8|56. — En la Dirección Nacional de Arquitectura, a Eliseo Vladimiro Spolsky (M. 415.745).

13.999—6|8|56. — Al ex-agente escalafonado Eduardo Fontecha (Matrícula 5.013).

RENUNCIAS

14.067—6|8|56. — De los siguientes agentes escalafonados: Delia Aurora Rolón de Díaz (L. C. 210.738); Norberto Steffens Soler (M. 214.338); Rafael Delio Franco (M. 478.113); Eduardo Estévez (M. 6.038), María Esther Angela Bertolino de Badia (L. Civ. 99.561).

CESANTIAS

14.064—6|8|56. — Al agente escalafonado José Mariano Carballo (h.), (Matrícula 1.890.796).

14.065—6|8|56. — Al agente escalafonado Horacio Heraclio Giménez (Matrícula 1.259.260).

14.066—6|8|56. — Al agente escalafonado Héctor Abel Succatti (Matrícula 1.052.425).

14.068—6|8|56. — Al agente escalafonado —Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables—, Alejandro Recio (Matrícula 2.200.029).

PROMOCIONES

13.997—6|8|56. — En la Secretaría de Servicios Generales al cargo de Director, al agente Alberto Miranda (M. 480.155) y como agente escalafonado, al agente Alberto Filippelli (Matrícula 364.268).

SITUACION DE REVISTA

13.861—1º|8|56. — En lo sucesivo el agente escalafonado Valentín Gerardo Woulquin (M. 3.693.230), revistará como Valentín Gerardo Voulquin, con reconocimiento a su favor de los servicios prestados desde el 10 de noviembre de 1944 como Valentín Gerardo Woulquin.

DESESTIMASE RECURSO JERARQUICO

14.182—7|8|56. — Interpuesto por Carlos Preuss en representación de la Administración General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales contra la Resolución Nº 523|54 de la Comisión Arbitradora de la Ley Nº 12.910.

APRUEBASE VENTA

14.406—9|8|56. — Realizada por Materiales y Planteles del Ministerio, al Ferrocarril Gral. San Martín, dependiente del Ministerio de Transportes de la Nación, por el importe de pesos 195.896,53 moneda nacional.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Edicto de Notificación (Art. 99, ley 11.685 t. o. en 1955)

Se notifica al señor José Luis de la Torre de domicilio ignorado que se le acuerda plazo de (10) diez días a partir de la primera publicación del presente edicto para que alegue su defensa por escrito y proponga las pruebas que hagan a su derecho en el sumario Nº S|MA|60|56, que se le sigue por infracción a la ley del impuesto a las ganancias eventuales (agente de retención). Dirección General Impositiva (Delegación Mendoza) 10 de septiembre de 1956. — Fdo.: Guillermo Nazar B., Jefe de Delegación Mendoza.

e.15|10-Nº 5.462-v.19|10|56

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Gobierno Nacional

LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 25 de octubre del corriente año, a las 16,00 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de noviembre de 1956, del siguiente empréstito: Crédito Argentino Interno Conv. 3 % 1946 - Serie "E", v$n. 4.033.600.—.

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámite General de este Banco (calle San Martín 229), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente. (GN. 13).

e.18|10-Nº 5.577-v.24|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de la Capital en lo Contencioso-Administrativo, doctor Eduardo Luis Vila, se hace saber al señor FELIX J. L. EVALY por el término de tres días que en el juicio de apremio que por cobro de multa le sigue el Banco Central de la República Argentina, se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, febrero 8 de 1955. — Autos y Vistos... Y Considerando... Fallo: Mandando llevar el apremio adelante hasta hacerse íntegro pago al Banco Central de la República Argentina de la suma de doscientos noventa y cinco mil ciento cincuenta pesos m|nacional, sus intereses y costas. — Regúlanse los honorarios del doctor Leonardo Aníbal Fernández en su carácter de letrado de la actora en la suma de diez y siete mil quinientos pesos m|nacional y los del señor Ernesto J. Lanús, apoderado de la misma, en la suma de seis mil doscientos pesos de igual moneda (Art. 2, 6 y 23, Ley 12.997). — Notifíquese. — Luis María Salvadores".

Los autos tramitan por ante la Secretaría del infrascripto.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1956. — Enrique L. Ungar, secretario.

e.18|10-Nº 5.559-v.22|10|56

Ministerio de Comercio e Industria

I. A. P. I.
Instituto Argentino de Promoción del Intercambio
(En Liquidación)

Vende en remates oficiales sin base, por intermedio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, en su sede central: Esmeralda 660, Capital Federal, los días 22 y 23 de octubre a partir de las 18 horas, la siguiente maquinaria: 6 (seis) grúas uñas "Lodormóbile", 2 (dos) grúas "Trackson", 2 (dos) terracobras "Wooldrich", 1 (un) torno "Wecheco", 1 (un) torno "Springfield" y 1 (una) moto-camioneta "Guzzi".

Exhibición. En los depósitos generales del I. A. P. I., Monte Chingolo, Km. 10, de 10 a 16 horas, incluso sábados y domingos.

Informes: Se darán amplios detalles en Cangallo 564, 2º piso, todos los días hábiles de 11.30 a 17.30 horas y en el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Esmeralda 660, Capital Federal.

e.15|10-Nº 5.466-v.19|10|56

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Secretaría de Administración y Coordinación
INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
EDICTO

En cumplimiento del artículo 3º de la Ley de Pavimentación 11.593 y del artículo 9º de la ordenanza reglamentaria 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles ubicados con frente a las calles Avenida Salvador María del Carril de Vías Ferrocarril General San Martín a Avenida General Paz, Fournier de Esquiú a Pondomby, Sali de Traful a Lynch, Sali de Beazley a Ventura de la Vega, para que comparezcan ante la Dirección General de Catastro y Vía Pública calle Balcarce 278, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado dicho plazo y durante los cinco días subsiguientes deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras, ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, en donde estarán a disposición de los contribuyentes los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Octubre 15 de 1956. — El Secretario de Administración y Coordinación.

e.15|10-Nº 5.461-v.26|10|56

En cumplimiento del artículo 3º de la Ley de Pavimentación 11.593 y del artículo 9º de las ordenanza reglamentaria Nº 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles de las calles, Tronador, de Alvarez Thomas a Triunvirato, General Eugenio Garzón de Murguiondo a Carrazábal, Corrales, de Gregoria Matorras de San Martín a San Pedrito, Cafayate, de Strangford a Coronel Martiniano Chilavert, Melincué, de Bahía Blanca a San Nicolás y Joaquín V. González de Nogoyá a Nazarre para que comparezcan ante la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 278 a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado dicho plazo y durante los cinco (5) días subsiguientes deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras, ante la Administración de Pavimentos calle Sarmiento 1901 en donde estarán a disposición de los contribuyentes los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulara cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — El Secretario de Finanzas y Economía.

e.8|10-Nº 5.382-v.23.10|56

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Educación y Justicia

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública número 49, para el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas, para resolver —con destino a diversos establecimientos de enseñanza primaria dependientes del Consejo Nacional de Educación—, la adquisición de cuadernos rayados de 50 hojas. Informes: División Compras (Sección Licitaciones), Paraguay 1657, 4º piso, Capital Federal. — El Interventor en la Dirección General de Administración.

e.19|10-Nº L-5.581-v.25|10|56

Llámase a Licitación Pública número 51, para el día 31 de octubre de 1956, a las 16 horas 30 minutos, para resolver —con destino a la Dirección General de Sanidad Escolar—, la adquisición de un aparato abreugráfico. Informes: División Compras (Sección Licitaciones), Paraguay 1657, 4º piso, Capital Federal — El Interventor en la Dirección General de Administración.

[illegible]

Llámase a Licitación Pública número 50, para el día 12 de noviembre de 1956, a las 16 horas, para resolver —con destino a diversos establecimientos de enseñanza primaria dependientes del Consejo Nacional de Educación—; la adquisición de tiza de color, anotadores de 50 hojas, sobres y papel rayado. Informes: División Compras (Sección Licitaciones), Paraguay 1657, 4º piso, Capital Federal. — El Interventor en la Dirección General de Administración.

e.19|10-Nº L-5.583-v.2|11|56

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES

Llámase a Licitación Pública número 12, hasta el día 30 de octubre de 1956, a las 16 horas, para la provisión de 2.000.000 (dos millones) de boletas de depósito y 400.000 (cuatrocientos mil) sobres impresos.

Pliego de Condiciones Generales y cláusulas particulares, serán entregadas en le Dpto. de Compras y Suministros de esta Caja, Piedras [illegible], 1º piso, de [illegible] a [illegible] horas — Delegado Interventor.

[illegible]

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EMPRESARIOS

Llámase a Licitación Pública número 10|56, para el día 31 de octubre de 1956 a las 16 horas, a los efectos de la adquisición de boletas para depósito. Informes: Avda. de Mayo 1157, 3º piso, Oficina de Compras. — Martín S. Cortina, Delegado Interventor.

e.19|10-Nº L-5.593-v.25|10|56

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Construcciones e Instalaciones
Licitación Pública Nº 587|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción de una torre de refrigeración para el circuito acería y laminación" en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 12 de diciembre de 1956 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de pesos 10.— m|n. el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: m$n. 80.000.— en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.19|10-Nº L-5.596-v.9|11|56

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
Dirección General del Material

Llámase a Licitación Pública número 17|56, para el día 12 de noviembre de 1956, a las 9 horas, por la provisión e instalación de una central telefónica automática para teleimpresoras, cajas de control y demás accesorios.

La lista de efectos y pliego general de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1433, 4º piso, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 3º piso.

e.19|10-Nº L-5.597-v.2|11|56

Ministerio de Hacienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 4.320

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, a partir del 19 de octubre de 1956, para la adquisición de seis (6) camionetas tipo "Rural" motor diesel y tres (3) "Jeeps" de tracción simple, destinados al servicio de transportes del Banco. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración, calle 25 de Mayo 245, el día 23 de noviembre de 195., a las 16,30 horas.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de 12 a 16 horas, de lunes a viernes.

e.19|10-Nº L-5.584-v.2|11|56

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Expediente Nº 6.454|56

Llámase a licitación pública para la provisión de gasa y algodón hidrófilo, con destino al servicio de farmacia del Instituto Médico Quirúrgico.

La apertura de las propuestas se realizará el día treinta y uno de octubre de 1956 a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, San Martín 871, 2º piso, Capital.

e.19|10-Nº L-5.585-v.25|10|56

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 20.276|56

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas duplicadoras tipo Ditto.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de noviembre de 1956 a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº [illegible], Capital.

[illegible]

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública número 837, Expediente 1.522|56, cuya apertura se efectuará el día 26 de noviembre del corriente año, a las 16 horas en el Departamento de Contaduría (División Suministros) "Concesión de venta del lote 1, de la Villa Puerto Tacul", jurisd. del Parq. Nac. Nahuel Huapi y mejoras existentes con destino a la construcción de un hotel.

Los pliegos sin cargo podrán retirarse en la citada Dependencia, calle Santa Fe 690, 2º piso, Cap. Fed. Depósitos de garantía, 1 % sobre el total de la propuesta. — J. Carlos Zednik, Jefe Departamento de Contaduría.

e.19|10-Nº L-5.591-v.2|11|56

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES
(en liquidación)

Llámase Licitación Pública Nº 2.989 hasta 29 de octubre 1956, 16,30 horas, provisión: cable flexible de acero galvanizado.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles (en liquidación), C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 5.— m|n.

e.19|10-Nº L-5.587-v.25|10|56

Llámase a Licitación Pública Número 2.988 hasta 26 de octubre 1956, 16,30 horas, provisión: ladrillos de magnesita y cromo magnesita, Cemento de cromo y magnesita granulada.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles (en liquidación), C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 10.— m|n.

e.19|10-Nº L-5.588-v.25|10|56

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL
Licitación Pública Nº 3.279

Para la adquisición de máquinas inyectoras de barro cemento, $ 300.000

Presentación propuestas: 7 de noviembre, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.19|10-Nº L-5.589-v.2|11|56

Licitación Pública Nº 3.280

Para la adquisición de casilla rodantes, $ 1.200.000.

Presentación propuestas: 8 de noviembre, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.19|10-Nº L-5.590-v.2|11|56

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL DOMINGO F. SARMIENTO
Departamento de Suministros
Expte. M. 56/333

Llámase a licitación pública para la provisión de: "Aceros Sección Redonda y planchuela". Apertura: 26/10/56 a las 14 horas. Información en Bartolomé Mitre 2977, piso 1º, Capital, de lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e.19|10-Nº L-5.595-v.2|11|56

FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO
F. G. R.
Licitación Pública Nº 581/56

Construcción de 20 viviendas dobles en la Estación El Maitén. Apertura el 5 de noviembre de 1956 a las 14 horas. Pliego: $ 200,00 a retirarse en la Sección Presupuestos, calle Guanahaní 322, Buenos Aires, entre las 11,30 y 17,30 horas. Presupuesto oficial: $ 4.649.630 — Jefe de Vía y Obras.

e.19|10-Nº L-5.594-v.2|11|56

ANTERIORES

Presidencia de la Nación

COMISION NACIONAL DE LA ENERGIA ATOMICA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
DIVISION ADQUISICIONES
Licitación Pública Nº 16|56
Exp. 1.775|56

Llámase a licitación pública Nº 16|56 (Expte. 1775|56) por el término de 10 (diez) días hábiles, para contratar la ejecución de las obras previstas para la Planta Experimental de Altas Temperaturas, en San Carlos de Bariloche.

El monto de las obras, según presupuesto oficial, asciende a la suma de m$n. 2.771.298,96 (Item I: ampliación comedor (pabellón I), m$n. 2.563.559,48; Item II: Torre tanque de agua: m$n. 207.739,48); la licitación pública se efectúa por el sistema de "ajuste alzado"; y el pliego de bases y condiciones generales y especiales, planos y demás detalles, puede ser retirado en la División Adquisiciones de la Dirección de Administración de la Comisión Nacional de la Energía Atómica, Av. del Libertador General San Martín 8250, 2° piso, Capital Federal, al precio unitario de m$n. 100.—, diariamente, de 8 a 18,30 horas.

La apertura de las propuestas, se efectuará en presencia de los oferentes que concurran, el día 2 (dos) de noviembre de 1956, a las 10 (diez) horas, en el local indicado.

El Director de Administración.

e.9|10-N° L.5.386 - v.23|10|56

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL

Aviso de Licitación Pública N° 9

Fíjase el día 8 de noviembre del año 1956, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Avda. Belgrano N° 1549, piso 4°, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública N° 9, para la adquisición de forrajes y pasto para cama, con destino a la manutención y cuidado de la caballada de la Repartición durante el año 1957.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, Avenida Belgrano N° 1549, piso 4°.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — Juan Castañé, Inspector Mayor, a cargo de la Dirección Administración.

e.17|10-N° L-5.538-v.30|10|56

Aviso de Licitación Pública N° 8

Fíjase el día 7 de noviembre del año 1956, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Avda. Belgrano 1549, piso 4°, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública N° 8, para la provisión y colocción de cocinas económicas de hierro tipo central a petróleo, con destino a la Dirección Bomberos (Cuartel Central), Cuerpo de Policía Montada, Cuerpo Guardia de Infantería y Servicios de Alcaidías de la Policía Federal.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, Avda. Belgrano N° 1549, piso 4°

Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — Juan Castañé, Inspector Mayor, a cargo de la Dirección Administración.

e.16|10-N° L-5.489-v.29|10|56

Aviso de Licitación Pública N° 7

Fíjase el día 6 de noviembre del año 1956, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Avda Belgrano N° 1549, piso 4°, la apertura de las propuestas para la licitación pública N° 7, para la adquisición de víveres secos, víveres frescos, combustibles, etc., para racionamiento de personal de tropa de la Dirección Bomberos, Cuerpo Guardia Infantería, Cuerpo Policía Montada, menores asilados, detenidos, personal y enfermos del Hospital Policial "Bartolomé Churruca", etc. y carne para alimentación canes de la Sección P rros, durante el año 1957.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración Avda. Belgrano N° 1549, piso 4°.

Buenos Aires, octubre 9 de 1956.

e.15|10-N° L-5.487-v.26|10|56

VENTA DE AUTOMOTORES
(Decreto N° 16.801|56)

Aviso de Licitación Pública N° 3

Fíjase el día 30 de octubre del año 1956, a las 10 horas para que tenga lugar en el despacho del Sr. Director de Administración de la Policía Federal, Avda. Belgrano N° 1549, piso 4° la apertura de las propuestas para la licitación pública N° 3 (venta de automotores), de esta Policía Federal, lotes 1, 2 y 3 comprendiendo los renglones del 1 al 32 inclusive.

Los automotores de referencia se encuentran en exposición en la Sección Taller Mecánico y Garage, Azopardo N° 650 Capital Federal, donde podrán ser examinados, los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, Av. Belgrano N° 1549, piso 4°.

Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Juan Castañé, Inspector Mayor.

e.8|10-N° L.5.359 - v.22|10|56

MUNICIPALIDAD DE RAWSON (CHUBUT)

Licitación Pública

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para adquirir en compra de la Municipalidad, de un motor "Koerting" 50 H.P., corriente continua, con su correspondiente dínamo y de más accesorios, tomándose como base en la oferta, la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional (pesos 50.000.00 moneda nacional).

Las ofertas deberán dirigirse a la Comisionada Municipal el día 29 del corriente mes y año a horas, 16 y serán abiertas en la Secretaría. — Rawson (Chubut), octubre 4 de 1956. — Nicolás T. Martínez Secretario - Tesorero.

e.10|10-N° L-5.434-v.24|10|56

Ministerio de Educación y Justicia

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Licitación Pública N° 13

Expediente I. 651|56

Día 6 de noviembre, 12 horas. Para provisión vestuario (trajes). Informes y apertura propuestas en Oficina Suministros, Avenida Colón 80, Bahía Blanca.

e.17|10-N° L-5.551-v.23|10|56

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Licitación Pública N° 15

(2° llamado)

Llámase a licitación pública para el día 26 de octubre de 1956 a horas 11 y 30, para la provisión al taller de automotores de la Universidad Nacional de Tucumán, de un ómnibus completamente carrozado, motor diesel, para 19|24 pasajeros. Por cláusulas particulares y pliego de condiciones, recurrir a Contaduría General de la Universidad, calle Ayacucho 482, Tucumán, o a la Representación de la Universidad, calle Florida 846, Buenos Aires. — Alberto Clerici Lobo, Contador General UNT.

e.17|10-N° L-5.552-v.26|10|56

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Cde. 2 del Expte.: E-65.702|56

LICITACION PUBLICA N° 340

Llámase a licitación pública N° 340, cuya apertura tendrá lugar el día 25 de octubre de 1956, a la hora 13 para los trabajos de:

División y reformas de locales, Construcción de cercos, en la Escuela Fábrica de la Nación N° 131, sita en Avenida Forest y Teodoro García, de la Capital Federal.

Para más detalles y especificaciones, consultas y venta de pliegos, en la Dirección General de Construcciones e Instalaciones, calle Rodríguez Peña 51 2° piso, Capital Federal, de 12.30 a 17.30.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — El Director de Administración.

e.15|10-N° L-5.468-v 19|10|56

Ref.: Exptes.: E-45.453|53 - E-67.408|50 y E-51.704|54

LICITACION PUBLICA N° 341

Llámase a licitación pública N° 341, cuya apertura tendrá lugar el día 25 de octubre de 1956, a la hora 14, para los trabajos de:

Pinturas y reparación de techado asfáltico, en la Escuela Fábrica de la Nación N° 131, sita en Avenida Forest y Teodoro García, Capital Federal.

Para más detalles y especificaciones consultas y venta de pliegos, en la Dirección General de Construcciones e Instalaciones, calle Rodríguez Peña 551, 2° piso, Capital Federal, de 12.30 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — El Director de Administración.

e.15|10-N° L-5.469-v.19|10|56

Expte.: D-65.795|56

LICITACION PUBLICA N° 342

Llámase a licitación pública N° 342, cuya apertura tendrá lugar el día 25 de octubre de 1956, a la hora 15, para los trabajos de:

Reforma de duchas y laboratorio de química, en la Escuela Fábrica de la Nación N° 135, sita en Avenida Coronel Roca N° 1549, de la Capital Federal

Para más detalles y especificaciones, consultas y venta de pliegos, en la Dirección General de Construcciones e Instalaciones, calle Rodríguez Peña 551, 2° piso, Capital Federal, de 12.30 a 17.30

Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — El Director de Administración.

e.15|10-N° L-5.470-v.19|10|56

DIVISION COMPRAS

Llámase a licitación pública N° 47 para el día 26 de octubre de 1956, a las 16 horas, para resolver —con destino a la Dirección General de Sanidad Escolar—, la adquisición de instrumental para consultorio. Informes: División Compras (Sección Licitaciones), Paraguay 1657, 4° piso, Capital Federal. — El Interventor en la Dirección General de Administración.

e.16|10-N° L-5.490-v.22|10|56

Llámase a licitación pública N° 48, para el día 26 de octubre de 1956, a las 16 y 30 horas, para resolver — con destino a la Dirección General de Sanidad Escolar — la adquisición de drogas y productos farmacéuticos. Informes: División Compras (Sección Licitaciones), Paraguay 1657, 4° piso, Capital Federal. — El Interventor en la Dirección General de Administración.

e.16|10-N° L-5.491-v.22|10|56

Llámase a licitación pública N° 45 para el día 25 de octubre de 1956, a las 16 horas, para resolver —con destino a diversos establecimientos escolares dependientes del Consejo Nacional de Educación— la reparación del mobiliario escolar. — Informes: División Compras, Paraguay 1657, 4° piso, Capital Federal. — El Interventor en la Dirección General de Administración.

e.15|10-N° 5.471-v.19|10|56

Llámase a licitación pública N° 46 para el día 25 de octubre de 1956, a las 16 y 30 horas, para resolver —con destino a la Dirección General de Sanidad Escolar— la adquisición de instrumental y material para odontología. — Informes: División Compras (Sección Licitaciones), Paraguay 1657, 4° piso, Capital Federal. — El Interventor en la Dirección General de Administración.

e.15|10-N° 5.472-v.19|10|56

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Licitación Pública N° 35

Llámase a Licitación Pública para el día 31 de octubre a las 10 horas para la provisión de Material Pedagógico. Pliego de condiciones y demás datos: Perú 222. División Suministros.

El Decano Interventor.

e.8|10-N° L.5.362 - v.22|10|56

Llámase a licitación pública N° 42, para el día 29 de octubre de 1956, a las 16 horas, para resolver —con destino a Colonias de Vacaciones de la Dirección General de Sanidad Escolar— la contratación del servicio de alimentación. Informes: División Compras (Sección Licitaciones), Paraguay 1657, 4° piso, Capital Federal. — El Interventor en la Dirección General de Administración.

e.5|10-N° L.5.335-v.19|10|56

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA PROFESIONALES

Córdoba 2008 - Capital

Licitación Pública N° 3|56

Expediente N° 2.003

Llámase a licitación pública para la adquisición de 23 ficheros metálicos para archivo, etc. etc.

Las propuestas serán abiertas en Compras, calle Córdoba 2008, Primer Piso, el día 13 de noviembre de 1956 a las 18 horas.

Las bases y pliegos de condiciones generales podrán ser retiradas de la oficina de Compras, cita en Córdoba 2008, cualquier día hábil en la Administración Nacional de 11,45 a 18,45 horas. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1956. — Mario Friero Pombo, Contador General.

e.10|10-N° L-5.4.7-v.24|10|56

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA

Licitación Pública N° 4|57.

"Anticipada Ejercicio 1957"

Expediente N° 297.809

Llámase a licitación pública para la provisión en alquiler de hasta un máximo de 1.800 toallas (rollos) mensuales durante el año 1957.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador General, calle Paseo Colón 239, 9° piso, Capital, el día 31 de octubre de 1956, a las 17 horas.

Las bases y pliegos de Condiciones Generales podrán retirarse en el Departamento de Patrimonio e Inventario (División Principal de Licitaciones y Compras) sito en Las Heras 1844, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Luis M. Berisso Rocha, Contador General.

e.16|10-N° L-5.494-v.22|10|56

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública N° 1 para la instalación y explotación de una Proveeduría General a instalarse en nuestra sede Central calle Viamonte número 869, Capital, de acuerdo a los pliegos de condiciones que pueden consultarse en: Viamonte N° 869 - 6° piso - División Contrataciones.

e.17|10-N° L-5.540-v.23|10|56

DIRECCION GENERAL DE RECONOCIMIENTOS MEDICOS

Expediente N° 66.623|56.

Llámase a Licitación Pública número 23|57, para el día 29 de octubre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Reconocimientos Médicos y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329 - Séptimo piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Belgrano 666 - Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: servicio de limpieza y conservación de locales, máquinas de escribir, aparatos de rayos X y lavado y planchado de ropas.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1956. — El Director General de Administración.

e.17|10-N° L-5.541-v.23|10|56

SECRETARIA GENERAL

Expediente N° 76.271|56

Llámase a Licitación Pública número 185|56, para el día 26 del mes de octubre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros y durante el año 1957. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: drogas para laboratorio.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1956. — El Director General de Administración

e.16|10-N° L-5.492-v.22|10|56

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Expediente N° 66.706|56

Llámase a Licitación Pública número 24|57, para el día 8 del mes de noviembre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Casa Cuna, y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329 - Séptimo piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: lavado y planchado de ropas.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1956. — El Director General de Administración.

e.17|10-N° L-5.539-v.30|10|56

Expediente N° 113.883|54

Llámase a Licitación Pública número 186|56, para el día 29 del mes de octubre de 1956, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Oftalmológico "Pedro Lagleyze" y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329 - Séptimo piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: equipos de Radiodiagnóstico y Roentgenterapia.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1956. — El Director General de Administración.

e.17|10-N° L-5.553-v.23|10|56

Expediente N° 66.717|56

Llámase a Licitación Pública N° 21|57, para el día 31 del mes de octubre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Niños, y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: combustibles y lubricantes; comestibles de almacén; productos de granja; pan; carne; pescado; papas; verduras; frutas, embutidos; hielo; alimentos para niños; etc.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.9|10-Nº L.5.390 - v.23|10|56

Ministerio de Ejército

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Departamento Administrativo y Comercial

Llámase a Licitación Pública número 8, para la venta de elementos varios, automotores Plymouth modelos 1942 — usados —, repuestos y chatarra de automotores, motores en desuso y elementos varios según exhibición. La apertura de las propuestas se efectuará en la Plana Mayor del I.O.S.E. - 4º piso - Paso Nº 547, el día 5 de noviembre a las 9 horas.

Para requerir datos y retirar Pliegos de Condiciones y de cláusulas especiales o especificaciones particulares, dirigirse a Instituto de Obra Social de Ejército - Paso Nº 547 - 4º piso - División Comercial (7 a 13 horas).

Exhibición de elementos en Alsina número 2513, Capital Federal, de 7 a 13 horas. — Raúl Alejandro Poggi, Coronel, Presidente del Instituto de Obra Social del Ejército.

e.18|10-Nº L-5.578-v.31|10|56

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Dirección Administrativa y Comercial
División Ventas
Cabildo 65 - T. E. 76 - 3630

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 1.048|56: se realizará el 24|10|56 a las 10 horas, para la venta de 200.000 kilogramos planchuelas A. 85 de 152,4 por 12,7 mm., con pequeñas fallas.

Nº 1.049|56: se realizará el 24|10|56 a las 10,15 horas, para la venta de 60.000 kg. chapa de hierro negra y doble decapada de diversos espesores, averiadas sin clasificar.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones, deberán solicitarse al Departamento Ventas de esta Dirección General, en días hábiles de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.18|10-Nº L-5.576-v.23|10|56

Departamento Construcciones e Instalaciones
Licitación Pública Nº 588|56 (DGI)

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la "Provisión y montaje de dos equipos potabilizadores" con destino al Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 6 de noviembre de 1956 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 10.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: $ 6.000.—, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.18|10-Nº L-5.579-v.31|10|56

Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 — T. E. 76 - 3963

LICITACIONES PUBLICAS

20|10|56 - Nº 391|56 a las 10,00. Productos químicos (alcohol etílico - carbonato de calcio - glicerina - hidróxido de sodio - linters de algodón - pentóxido de vanadio).

6|11|56 - Nº 389|56 a las 9,15. Acero - hojalata - cajas de cartón - anódos de níquel - papel ilustración - sal de níquel - hilo.

6|11|56 - Nº 390|56 a las 9,30. Dados - terrajas - calibres - máquina para destalonar terrajas y machos - dispositivos para medir y para construir los dientes de dados para terrajas.

El detalle de los artículos a adquirirse, así como el pliego de condiciones y pagaré, deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de m$n. 5.—.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1956. — El Director General.

e.17|10-Nº L-5.549-v.19|10|56

Altos Hornos Zapla

Ofrece en venta mediante Licitación Pública Nº 2|56 cinco tractores rauiados del servicio, marca Fiat y Breda, a oruga, mod. 50, juntamente con un lote de repuestos nuevos para los últimos, hasta el día 31 de octubre de 1956.

Los tractores podrán ser revisados por los interesados en el referido establecimiento.

Por pliegos de condiciones y consultas, dirigirse a Altos Hornos Zapla - Palpalá (Prov. de Jujuy). — Francisco E. Aldinio, Mayor-Director Acc. Altos Hornos Zapla.

e.17|10-Nº L-5.556-v.31|10|56

OFICINA DE PRENSA
Licitación

Regimiento 6, de Infantería "General Viamonte", Mercedes, Provincia de Buenos Aires, llama a licitación pública para la venta de 60 eucaliptus cortados a 2 metros de altura y de aproximadamente 60 centímetros de diámetro a los 2 metros de altura. La apertura de las propuestas se efectuará en el cuartel de la Unidad el día 22 de octubre de 1956 a las 10 horas; lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas especiales o especificaciones particulares, dirigirse al Servicio de Intendencia de la citada Unidad.

e.10|10-Nº L-5.429-v.19|10|56

Departamento Construcciones e Instalaciones
Licitación Pública Nº 584|56 (DCI).

Llámase a licitación pública para contratar el "Reacondicionamiento de baños y depósito de inflamables" en la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos en San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 25 de octubre de 1956 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 60.— moneda nacional el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial. m$n. 276.672,90.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Contrucciones e Instalaciones.

e.10|10-Nº L-5.431-v.24|10|56

Licitación Pública Nº 586|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la ejecución de las "Obras de arte en el camino Centro Forestal - Pirane" en la Provincia de Formosa, dependiente del Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 6 de noviembre de 1956 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 10.— moneda nacional el ejemplar, en el citado departamento, todos lc días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n. 399.570.—.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.10|10-Nº L-5.433-v.24|10|56

Departamento Construcciones e Instalaciones
Licitación Pública Nº 585|56 (DCI)

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la "Construcción de ramales férreos (2ª etapa), movimientos de tierra" en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 31 de octubre de 1956 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 50.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 hs., como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado.

Monto del presupuesto oficial: pesos 1.593.750.— moneda nacional.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.4|10-Nº L-5.318-v.25|10|56

Licitación Pública Nº 583/56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción de la red de agua industrial del circuito acería y laminación torre-tanque y casilla de bombas" en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 31 de octubre de 1956 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 50,— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n. 2.170.764.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.2|10-Nº L-5.221-v.23|10|56

Licitación Pública Nº 581/56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la construcción de "Tres plantas de tratamiento de desagües cloacales" en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 30 de octubre de 1956 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20,— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así también en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: m$n. 20.000 en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.2|10-Nº L-5.222-v.23|10|56

Licitación Pública Nº 581/56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la construcción de "Tres plantas de tratamiento de desagües cloacales", en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 30 de octubre de 1956 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20,— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado

Depósito de garantía: m$n. 20 000 en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés — Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.2|10-Nº L-5.223-v.23|10|56

Ministerio de Marina

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
Comando de Transportes Navales

Llámase a Licitación Pública Nº 1 E.TN.tec.2.853|56, hasta el día 25 de octubre de 1956 a las 16.00 horas, para efectuar los trabajos de cambio de cubierta de madera por metálica en el Transporte A.R.A. "Magallanes".

Presentación y apertura de propuestas: calle Bartolomé Mitre Nº 430, 6º piso, Buenos Aires. Consulta Planos y especificaciones, en la División Compras de este Comando. Pliego $ 20.00. — Osvaldo A. Garibaldi, Capitán de Corbeta, Contador, Jefe Sección Compras.

e.10|10-Nº L-5.432-v.25|10|56

DIRECCION GENERAL DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública, 6 de noviembre 1956, a 11.30 hs., ejecución obra "Pavimentación y rellenos de los barrios para oficiales y personal subalterno". Base Naval de Puerto Belgrano. Presupuesto oficial: $ 29.504,55 m|n. Costo legalicitación: $ 29.504,55 m|n. Costo legajo: $ 260.— m|n. Consulta pliegos: Juzg. Nac. ciudad Bahía Blanca y Comisión Construcciones Base Naval Puerto Belgrano. Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Direc. Gral. Instalaciones Fijas Navales, Avda. E. Madero 351, Capital Federal.

e.8|10-Nº L-5.377-v.29|10|56

Venta de los restos de dos (2) aviones Douglas DC 4, Accidentados.

El pliego de condiciones que contiene las características de los restos de los aviones ofrecidos en venta, se retirará de la División Compras de la Dirección General de Administración Naval, sita en Paseo Colón 1457, Capital, donde podrá requerirse la autorización para inspeccionar el material, depositado en los Astilleros y Fábricas Navales del Estado (A. F. N. E.), Río Santiago. También podrá recabarse por carta o personalmente todo dato aclaratorio al Comando de la Aviación Naval, Madero y Cangallo, Capital. Apertura propuestas: 30 octubre próximo a las 9 horas, en la Comisión Administrativa, Paseo Colón 1457 1er. piso, Capital.

e.19|10-Nº L-5.206-v 22|10|56

Ministerio de Aeronáutica

COMANDO AEREO DE COMBATE Y BRIGADA AEREA

Llámase a Licitación Pública número 6|56, para el día 29 de octubre de 1956, a las 10,00 horas, para la "Reposición de cubierta asfáltica en varios edificios" del Organismo.

Solicitar la documentación e informes a la División Contaduría (Sección Licitaciones) de la I Brigada Aérea El Palomar (FCGSM), todos los días hábiles (menos sábados) de 8,00 a 12,00 horas.

e.17|10-Nº L-5.550-v.23|10|56

COMANDO EN JEFE DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA
Dest. Aér. Mil. "Mar del Plata"

Llámase a Licitación Pública número 1|57, para la provisión de carne y derivados durante el año 1957, que se realizará en el asiento de este Destacamento Aeronáutico, el día 24 de octubre de 1956 a las 10,00 horas.

Pliegos de condiciones e informes en la Oficina Contaduría del Destacamento Aeronáutico Militar "Mar del Plata", Ruta Nº 2 (Camet).

e.11|10-Nº L-5.460-v.18|10|56

CUARTEL MAESTRE GENERAL DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 114|56 para el día 30 de octubre de 1956, a las 10 horas, para la provisión de canto rodado y arena mediana. La apertura de los sobres-propuestas correspondientes se efectuará en la Dirección General de Infraestructura, José E. Uriburu Nº 754, Capital Federal. Los pliegos de condiciones generales y especiales podrán ser consultados y retirados previo pago de la suma de diez pesos moneda nacional ($ 10.— m|n.), en la División Adquisiciones (4º piso), todos los días hábiles de 7 a 13 horas.

e.9|10-Nº L-5.405-v.23|10|56

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 20.651|56

Llámase a licitación pública para la provisión de armarios y ficheros metálicos, etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de noviembre de 1956 a las 16,00 horas. Pliego de condicio-

...es y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|10-Nº L-5.566-v.24|10|56

Expediente Nº 20.138|56

Llámase a licitación pública para la contratación servicio de transporte de ida y vuelta de caballos de carrera desde los Hipódromos de Palermo, San Isidro, La Plata.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de noviembre de 1956 a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|10-Nº L-5.565-v.31|10|56

Expediente Nº 20.429|56.

Llámase a licitación pública para la provisión de avena, afrecho, alfalfa, etcétera.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de octubre de 1956 a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|10-Nº L-5.543-v.23|10|56

Expediente Nº 20.739|56

Llámase a licitación pública para la venta de un automóvil usado marca "Lincoln" Modelo 1946, tipo sedán 4 puertas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de octubre de 1956 a las 12,00 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|10-Nº L-5.544-v.19|10|56

Expediente Nº 20.613|56

Llámase a licitación pública para la provisión de polvo jabonoso.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de noviembre de 1956 a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|10-Nº L-5.545-v.30|10|56

Expediente Nº 20.618|56

Llámase a licitación pública para la provisión de escritorios - sillas - perchas de pié - etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de octubre de 1956 a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|10-Nº L-5.546-v.23|10|56

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 290.975|56.

Llámase a Licitación Pública Nº 7 para la adquisición de útiles de escritorio.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 31 de octubre de 1956 a las 14 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras, Lavallle 1268, 4º piso, Capital.

e.17|10-Nº L-5.542-v.23|10|56

Expediente Nº 291.516|56.

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para la provisión diaria de leche durante el año 1957.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 29 de octubre de 1956 a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.16|10-Nº L-5.493-v.22|10|56

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Barrio "Piedrabuena" (1ra. etapa)
Movimiento de tierra

Llámase a Licitación Pública Nº 601 para el día 2 de noviembre de 1956, a las 14 horas, para efectuar los trabajos de movimiento y compactación de tierra del Barrio Piedrabuena —1ra. Etapa—, en la fracción ubicada en la Avda. General Paz y Avda. Castañares de la Capital Federal, con un presupuesto oficial de m$n. 197.000.—. Las propuestas que deberán ser dirigidas a nombre del Director General de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional, serán abiertas en la fecha y hora arriba indicadas, en el Departamento de Suministros, Alsina 363, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago, en San Juan 250, Capital, de la suma de $ 100.— m|n.

Nota: Queda anulada la publicación de los días 15, 16 y 17 de octubre de 1956.

e.18|10-Nº L-5.580-v.22|10|56

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 5, referente a la venta de máquinas de escribir propiedad de esta Institución. Los pliegos de condiciones serán retirados del Departamento de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo 145, 2do. piso, oficina Nº 79, de lunes a viernes de 12,00 a 15,30 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 29 de octubre de 1956, a las 14 horas.

e.18|10-Nº L-5.564-v.24|10|56

Llámase a Licitación Pública Nº 221, referente a la adquisición de papel, cartón, cartulina y tela para imprenta. Los pliegos de condiciones serán retirados del Departamento de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina Nº 79, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 30 de octubre de 1956, a las 14 horas.

e.8|10-Nº L-5.366-v.22|10|56

Expediente Nº 20.573|56.

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas de escribir.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de noviembre de 1956 a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.11|10-Nº L-5.448-v.25|10|56

Expediente Nº 20.282-56

Llámase a licitación pública para la provisión de 60 vehículos tipo "Land Rover", con equipo completo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 31 de octubre de 1956, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|10-Nº L-5.392-v.23|10|56

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS
Expediente Nº 24.161

Llámase a Licitación Pública Nº 52, el día 30 de octubre de 1956, a las 15 horas, por la provisión de 8 chasis para automotores, a importar de los Estados Unidos de Norte América, por intermedio de esta Dirección General.

Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, Capital, 3er. piso, oficina 317.

Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.8|10-Nº L-5.367-v.22|10|56

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 68
Expediente Nº 48.504|56

Llámase a licitación pública para el día 31 del mes de octubre de 1956, a las 14 horas, para la adquisición de una (1) centrífuga con refrigeración para obtenere tmperaturas de hasta 15º C.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.18|10-Nº L-5.574-v.24|10|56

Ministerio de Comercio e Industria

Expediente Nº 72.014|56

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para el día 30 de octubre de 1956, a las 16,00 horas, para la adquisición de maderas de distintos tipos y medidas.

Pliego de bases y condiciones detallados, en el Departamento Compras, de 11,30 a 17,30 horas, Avenida Julio A. Roca 651 - Piso 3º - Capital. — Héctor Luis Franco, Director General.

e.17|10-Nº L-5.547-v.23|10|56

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

30|10|56: Contratación vehículo blindado para transporte de valores (4.705) a las 12,30 horas. — 8|11|56: Impresos (4.727) a las 11,30 horas. — 10|11|56: Transporte de personal entre Plaza Constitución y Florencio Varela (4.721) a las 10 horas — 20|11|56: Bulones (4.690) a las 9 horas; Tuercas y tornillos (4.669) a las 9,30 horas. — División Licitaciones, 15 de octubre de 1956.

e.18|10-Nº L-5.568-v.24|10|56

2|11|56: Contratación servicio de transporte en camiones de cargas varias en la zona de Comodoro Rivadavia (68) a las 11 horas. Acto de apertura simultáneo en Capital Federal y en Yacimiento Comodoro Rivadavia. — 9|11|56: Estantería metálica (4.716) a las 11,30 horas. — División Licitaciones, 15 de octubre de 1956.

e.18|10-Nº L-5.567-v.31|10|56

Licitaciones Públicas Locales en el Interior
YACIMIENTO MENDOZA

25|10|56 — a las 11 horas — Pliego número 307: Contratación trabajos de movimiento de tierra y construcción de bases de hormigón en Campamentos de YPF en Mendoza. Datos y pliegos en Administración Mendoza, calles Salta 672, Godoy Cruz y en Administración General, Av. R. S. Peña 777, Capitas Federal. — División Licitaciones, 11 de octubre de 1956.

e.17|10-Nº L-5.548-v.23|10|56

Licitaciones Públicas

30|10|56: Madera pino-Paraná (4.688) a las 12 horas. — 2|11|56: Esqueletos de madera (4.696) a las 13 horas. — 15.11|56: Instalación de cañerías y accesorios en Destilería Plaza Huincul (4.674) a ls 11,30 horas. — 16|11|56: Repuestos para surtidores (4.672) a las 10,30 horas.

e.16|10-Nº L-5.494-v.22|10|56

31|10|56: Cañería de conducción (4.687) a las 10 horas. — 2|11|56: Construcción conductos para subproductos y montaje Cabecera Crudo y Cabecera Propano y Butano en Campo Durán (4.400) a las 8 horas. — 8|11|56: Latas de 2 lt. para PYF (4.697) a las 11 horas. — 12|11|56: Montaje cañería alta presión en Campo Durán (4.600) a las 10.30 horas. — 19|11|56: Tanques de acero de 1.175 m3. (4.668) a las 10 horas; Barras de sondeo (4.689) a las 10,30 horas.

e.16|10-Nº L-5.495-v.29|10|56

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3.473: Ampliación de oficinas en la Planta Distribución de Gas Envasado - Morón. Apert. 6|11, 10 horas. — Pliego Nº 3.476: Modificación de dos tanques p|butano y su montaje sobre bases existentes e instalaciones complementarias en Usina Gas San Nicolás. Apert. 22|11, 10 horas. — Pliego Nº 3.474: Sopladores centrífugos de aire de 4.000 m3.|h. Apert. 31|10, 12 horas. — Pliego Nº 3.475: Piezas y ladrillos especiales de material refractario. Apert. 30|10, 12 horas. — Pliego Nº 3.472: Repuestos p|calefones a gas. Apert. 2|11, 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas.

e.17|10-Nº L-5555-v.23|10|56

17|10|56: Madera Pino Spruce (4.646) a las 12 horas. — 13|11|56: Aisladores y accesorios (4.633) a las 8,30 horas. — 16|11|56: Máquinas y Herramientas (4.656) a las 8,30 horas.

e.11|10-Nº L-5.451-v.16|11|56

Licitaciones Públicas

25|10|56: Instalación luz y fuerza motriz en Campo Durán (4300), a las 13 horas. — 6|11|56: Válvulas especiales (4572), a las 8.30 hs. — 15|11|56: Cadenas de transmisión y eslabones (4647), a las 9 hs. — 15|11|56: Provisión y montaje de tableros, celdas, subestaciones, etc., en Yac. Salta (4648), a las 9.30 hs. — 16|11|56: Herramientas de maniobra (4649), a las 9 hs. — 19|11|56: Maderas duras (4650), a las 9 hs. — 20|11|56: Galpones y tinglados (4630), a las 8.30 hs.

División Licitaciones, 4 de octubre de 1956.

e.9|10-Nº L-5.394-v.23|10|56

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
E.N.D.E.

Llámase a Licitación Pública número 309|56, para el día 29 de octubre de 1956, a las 13,30 horas, para el transporte de 315.000 bolsas de cemento portland.

Retiro de pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Cap. Fed., de 12 a 16 horas.

e.17|10-Nº L-5.554-v.23|10|56

Llámase a licitación pública para el día 7 de noviembre de 1956, a las horas que a continuación se detallan:

L. P. 306|56, a las 12 horas: Transformadores trifásicos. — L. P. 307|56, a las 12.30 hs.: Chasis para camión. — L. P. 308|56, a las 13 hs.: Arandelas, brazos, bulones, pernos, grampas, ganchos, guardacabos, horquillas, tillas, tirafondos ojal y chapa galvanizada.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, C. Federal, de 12 a 16 horas. — Ing. Felipe S. Tauber - a|c. Talleres y Suministros.

e.9|10-Nº L-5.396-v.23|10|56

Llámase a Licitación Pública Nº 303|56, para el día 26 de noviembre de 1956, a las 12.30 horas, para la construcción de 10 cámaras subterráneas para subestaciones transformadoras en la ciudad de Santa Fe (Pcia. de Santa Fe).

El pliego de condiciones especiales, cuyo valor es de $ 100.—, podrá consultarse y retirarse en las oficinas de Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Cap. Federal, todos los días hábiles, 12 a 16 horas. — Ing. Felipe S. Tauber - a|c. Talleres y Suministros.

e.9|10-Nº L-5.398-v.23|10|56

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública Nº 231-P, para la contratación de la mano de obra y provisión de materiales para la instalación de un sistema de aspiración de polvo, en el subsuelo correspondiente a la extracción bajo silos, de la Unidad VI - Delegación Buenos Aires - Dique I - Este.

Precio del pliego y plano, $ 30.— m|n., pudiéndose consultar y adquirirse en Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

Los sobres que contengan las propuestas deberán ser entregados en la calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 427, antes de la hora indicada para la apertura de los mismos.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se realizará el día 7 de noviembre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal, en presencia de funcionarios de este Instituto Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 205.000 m|n. Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Instituto Nacional de Granos y Elevadores, Ley Nº 14.378.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.8|10-Nº L-5.369-v.22|10|56

Llámase a Licitación Pública Nº 230-P, para la contratación de la mano de obra y provisión de materiales, para la instalación de dos sistemas de aspiración de polvo, en el tinglado de recepción de vagones del Elevador Nº 3, ubicado en el Puerto de Ingeniero White de la Delegación Bahía Blanca.

Precio del pliego y planos, $ 30.— m|n., pudiéndose consultar y adquirirse en Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal y en la Delegación Bahía Blanca, sita en Sarmiento 32, Bahía Blanca provincia de Buenos Aires.

Los sobres que contengan las propuestas deberán ser entregados en la calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 427, Capital Federal, antes de la hora indicada para la apertura de los mismos.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 19 de noviembre del año en curso, a las 17, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal, en presencia de funcionarios de este Instituto Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 410.00 m|n.. Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Instituto Nacional de Granos y Elevadores, Ley Nº 14.378.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.8|10-Nº L-5.370-v.22|10|56

Ministerio de Obras Públicas

TUNEL SUBFLUVIAL PARANA-SANTA FE
Invitación Preliminar

El Ministerio de Obras Públicas de la Nación llama, hasta el 15 de diciembre de 1956 a las 16 horas, a firmas técnicas y financieramente capacitadas, a presentarse a la invitación preliminar, cuyo objeto es obtener respuestas de interesadas en intervenir posteriormente en una licitación privada para el estudio, proyecto, construcción, financiación y/o explotación de un túnel subfluvial para tránsito automotor entre la ciudad de Paraná y Santa Fe.

Consultas y Respuestas: Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Avenida 9 de Julio Nº 1925, 3er. piso, Capital Federal.

La documentación correspondiente que incluye memoria descriptiva y planos, cuyo precio se ha fijado en $ 300.— m/n., puede retirarse en la Tesorería de la Secretaría de Administración y Contabilidad, Avenida 9 de Julio número 1925, 1er. piso, Capital Federal.

e.1º|10-Nº L-5.199-v.22|10|56

DIRECCION NACIONAL DE DE CONSTRUCCION ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a licitación pública número 131|56, hasta el día 29 de octubre de 1956 a las 17 horas, para la provisión y montaje de las máquinas descargadoras e impulsoras de cereal, destinadas a la planta de silos subterráneos

de San Pedro (Pvcia. de Buenos Aires). Presentación y apertura de propuestas: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º. Buenos Aires. Consultas: en las oficinas centrales de la Dirección Nacional y Juzgado Nacional de San Nicolás Pliego $ 50.00 m|n. Presupuesto Oficial: $ 810.000.00 moneda nacional.

e.5|10-Nº L-5.298-v.24|10|56

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación pública
Expediente 1.042|1956

Cañería recta de hierro fundido de espiga y enchufe y|o junta mecánica. 30|11|1956 a las 15.00. Charcas 1840.

e.15|10-Nº L-5.475-v.26|10|56

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 3.277 para la adquisición de repuestos para motores G.M. de motoniveladoras y tractores, pesos 650.000. Presentación propuestas: 6 de noviembre a las **12,30** horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.18|10-Nº L-5.573-v.31|10|56

Licitación pública de las obras de Ruta 2, tramo Maipú - Las Armas, Km. 288,600 - Km. 310,000, $ 27.314.274,86. Presentación propuestas: 13 de noviembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.18|10-Nº L-5.572-v.8|11|56

Licitación pública de las obras de Ruta 2, tramo Km. 34 - Km. 57,700, $ 29.626.672,25. Presentación propuestas: 9 de noviembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.18|10-Nº L-5.571-v.8|11|56

Licitación pública Nº 3.275 para la adquisición de 11 motores para plantas asfálticas, $ 1.000.000. Presentación propuestas: 5 de noviembre a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital

e.18|10-Nº L-5.570-31|10|56

Licitación pública de las obras de Ruta 2, tramo Coronel Vidal - Vivoratá, Km. 340 - Km. 370, $ 35.704.057,92. Presentación propuestas: 15 de noviembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.18|10-Nº L-5.569-v.8|11|56

Licitación Pública Nº 3.274 para la adquisición de acoplados tanque para agua. $ 1.500.000. Presentación propuestas: 31 de octubre a las 14 horas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, capital.

e.15|10-Nº L-5.476-v.26|10|56

Licitación Pública Nº 3.270 para la adquisición de jeeps. $ 900.000. Presentación propuestas: 31 de octubre a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, capital.

e.15|10-Nº L-5.477-v.26|10|56

Licitación Pública Nº 3.271, para la adquisición de equipos portátiles para soldadura eléctrica. $ 200.000. Presentación propuestas: 30 de octubre a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, capital.

e.15|10-Nº L-5.478-v.19|10|56

Licitación pública Nº 3.272 para la adquisición de 300 tractores de 60 HP. $ 39.000.000. Presentación propuestas: 30 de octubre a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.11|10-Nº L-5.454-v.25|10|56

Licitación Pública Nº 3.265, para la adquisición de 10 rodillos neumáticos múltiples. $ 600.000. Presentación propuestas: 25 de octubre, a las 12.30 horas, en la sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|10-Nº L-5.399-v.23|10|56

Licitación Pública de las obras del camino de Villa Mercedes - Liborio Luna y puentes, $ 16.569.789,70. Presentación propuestas: 5 de noviembre, a las 15 horas, en la sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.9|10-Nº L-5.400-v.30|10|56

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 2 - C (V)

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para contratar: "Provisión y colocación de vidrios y cristales" obra movimiento (Puerto Nuevo).

Apertura: 9 de noviembre de 1956 a las 16,00 horas.

Pliegos de condiciones y planos: Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 12,00 a 16,00 horas.

Presentación de propuestas: Perú 689, 2º piso, Capital.

Presupuesto básico oficial: 400.000.— pesos.

Garantía: No inferior al 1 % del presupuesto oficial.

Valor de la documentación: $ 50.—.
— Buenos Aires, 18 de octubre de 1956.
— Luis Marforio, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.18|10-Nº L-5.563-v.31|10|56

Licitación Pública Nº 1 (P)

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para contratar: Pinturas obra movimiento (Puerto Nuevo).

Apertura: 29 de octubre de 1956 a las 16.00 horas.

Pliegos de condiciones y planos: Perú 689, 5º piso, Cap. Federal, cualquier día hábil de 12.00 a 16.00 horas.

Presentación de propuestas: Perú 689, 2º piso, Capital.

Presupuesto básico oficial: 750.000 pesos.

Garantía: 1 % del monto total de la oferta.

Valor de la documentación: $ 70.—.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Luis Marforio, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.5|10-Nº L-5.339-v.19|10|56

Ministerio de Transportes

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E.N.T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. Nº 14.333|56 - Motores eléctricos para compresores. Apertura: 15|11|56 a las 12 horas. Consulta y retiro, sin cargo, del pliego de bases y condiciones, en Bartolomé Mitre 3345, Capital. — Salvador de Arco, Div. Biblioteca y Publicaciones, Sub-Jefe (Int.).

e.18|10-Nº L-5.575-v.24|10|56

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
AL.C.P.391
Licitaciones públicas

5 nov. 1956, 14 hs., 41.200 mts. de sarga y 10.000 mts. de paño. O.C. 58|56 Ax. 27. — 5 nov. 1956, 16 hs., casas pre-fabricadas. O.C. 38|56 Ax. 8. — 6 nov. 1956, 14 hs. acero común en chapas y perfiles. O.C. 3|56 Ax. 25. — 6 nov. 1956, 16 hs., borceguíes de cuero. O.C. 58|56 Ax. 12. — 7 nov. 1956, 14 hs., guantes, sacos y gorras. O.C. 58|56 Ax. 13. — 7 nov. 1956, 15 hs., conductores eléctricos, O.C. 8|56 Ax. 46. — 7 nov. 1956 16 hs., lámparas eléctricas, O.C. 8|56 Ax. 39. — 8 nov. 1956. 14 hs., caños hierro galvanizado. O.C. 12|56 Ax. 20. — 8 nov. 1956 15 hs., 15.000 mts. tela impermeable, O.C. 58|56 Ax. 28. — 8 nov. 1956 16 hs., perfiles de hierro. O.C. 3|56 Ax. 17. — 16 nov. 1956 14 hs., acero Siemens Martin. O.C. 17|56 Ax. 14. — 16 nov. 1956. 15 hs., lámparas eléctricas para locomotoras, O.C. 8|56 Ax. 45. — Consulta y retiro de pliegos: Oficina Licitaciones, Avenida Maipú 4, capital. — La Administración.

e.15|10-Nº L-5.482-v.5|11|56

Lámase a licitación pública para la provisión, montajo y pintura de 10 tramos metálicos de 51,60 m. cada uno para el puente sobre el Río Ledesma en Km. 1192|388 C. 15 en la Provincia de Jujuy, de acuerdo al pliego de condiciones Nº 19.235|56.

La apertura de las propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de la Administración, Av. Maipú Nº 4, Buenos Aires, a las 15 horas del día 6 de noviembre de 1956.

El pliego de condiciones respectivo puede consultarse en la Oficina de Vía y Obras del Distrito Jujuy y en la oficina Nº 427 4º piso de esta Administración (Av. Maipú No 4) de lunes a viernes de 12 a 17 horas y adquirirse al precio de $ 250 m|n. — La Administración.

e.15|10-No L-5.486-v.26|10|56

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento de Suministros
Expte. M. 56|337

Llámase a licitación pública para la adquisición de "Papeles de imprimir". Apertura 22|10|56 a las 16 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977. 1er. piso, capital. (De lunes a viernes de 13 a 17 horas).

e.15|10-Nº L-5.480-v.19|10|56

Expte. M. 56|336

Llámase a licitación pública para la fabricación de "Elásticos elípticos y helicoidales y zunchos y asientos para ídem". Apertura 29|10|56 a las 14 horas. Información en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, capital. De lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.15|10-Nº L-5.481-v.26|10|56

FERROCARRIL GENERAL ROCA
E.F.A.D.E.
Licitación Pública

V.174 — Venta de una (1) lancha retirada del servicio; pliego s|cargo, apert. 31|10|56, 13 horas.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles de 12 a 17 horas y de Almacenes Bahía Blanca, calle Rondeau Nº 998, Bahía Blanca, durante el mismo horario.

e.16|10-Nº L-5.498-v.22|10|56

Licitaciones públicas

G. 793 — Pedregullo; pliego m$n. 20.00; apert. 5|11, 13 hs.

G. 794 — Lámparas eléctricas incandescentes; pliego m$n. 10.00; apert. 6|11, 13 horas.

G. 795 — Estopa; pliego m$n. 10.00; apert. 7|11, 13 hs.

F. 5.497 — Tornillos de ajustar, de acero dulce; pliego m$n. 20.00; apert. 8|11, 13 hs.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, menos sábados, de 12 a 17 horas.

e.15|10-Nº L-5.483-v.19|10|56

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará los días y horas indicados la provisión de:

(Mat. Importación) Aperturas 30|10|56: Lic. Púb. 197|C-8 hs. Fresas v|tip. y med. Pliego $ 30.—. Lic. Púb. 198|C - 9 hs. Esmeriles v|tip. Pliego $ 35.—. Lic. Púb. 199|C - 10 hs. Motores J.A.P. Pliego $ 20.—.

Aperturas 2|11|56: Lic. Púb. 200|C - 8. hs. Ruedas acero fdo. Pliego $ 15.—. Lic. Púb. 204|C, 9 horas, Alambres y conduct. eléc. Pliego $ 10.

Apertura 6|11|56: Lic. Púb. 205|C - 8 hs. Electrodos. Pliego $ 19.—.

Aperturas 9|11|56: Lic. Púb. 196|C - 8 hs. Equipos telefónicos automáticos. Pliego $ 20.—. Lic. Púb. 140|C - 9hs. Gatos a crique. Pliego $ 35.—. Lic. Pública 98|C - 10 hs. Acero dulce v|tip. y med. Pliego $ 10.—.

Retirar pliegos Dpto. Suministros (Sec. Licitaciones) F. Lze. Cap. Fed. días hábiles de 12,00 a 16,00 horas.

e.10|10-Nº L-5.428-v.24|10|56

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

Apertura en Av. Maipú 1302, 5º piso, oficina 514, Buenos Aires.

Llámase a licitación pública hasta las 16 hs. del día 30 de octubre de 1956, para desmontaje, renovación y modificación de elementos y montaje 2 cintas transportadoras de ceniza "Babcok y Wilcox" de 130 mts. y sus estructuras metálicas de sostén en Usina Canal San Fernando.

Condiciones y pliegos: oficina Nº 514, Av. Maipú 1302 Buenos Aires, lunes a viernes, de 11.30 a 15.00 hs

Costo de la documentación m$n. 30.00.

e.15|10-Nº L-5.484-v.19|10|56

Aperturas en la Avenida Maipú número 1302, 5º piso, oficina Nº 514, Buenos Aires.

Nº 549 - 5.A.6.626|56 - Elástico espiral para bogie de vagones. 9|11|56. 14 horas.

Nº 550 - 6.B.5.486|56 - Piedra para balasto. 9|11|56. 14,45 horas.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Representante Departamento Almacenes, Av. Maipú 1302, 5º piso, oficina Nº 516, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.11|10-Nº L-5.159-v.25|10|56

Licitaciones Públicas

Aperturas en la Avenida Maipú número 1302, 5º piso, oficina 514, Buenos Aires:

Nº 543. — 6.B. 5573|56: Ferro-manganeso, 6|11|56, 14 horas.

Nº 544. — 6.B. 5586|56: Aislador de porcelana, 6|11|56, 14.45 hs.

Nº 545. — 5.A.: 6737|56: Ladrillos refractarios para bóveda de locomotoras, 6|11|56, 15.30 hs.

Nº 546. — 5.A.: 6636|56: Elásticos semielípticos para vagones, 6|11|56, 16.15 hs.

Nº 547. — 7.C. 3831|56: Cable de cobre, 6|11|56, 17 hs.

Entrega de formularios: en Buenos Aires, representante Departamento Almacenes, Av. Maipú 1302, 5º piso. oficina Nº 516, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.9|10-Nº L-5.404-v.23|10|56

CONVOCATORIA

FABRICA ARGENTINA DE PRODUCTOS ELECTRICOS S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de los estatutos sociales, se convoca por segunda vez a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de octubre de 1956 a las 10 horas en el local social, calle Vedia Nº 3892, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Plan de desarrolo industrial, renovación y ampliación de maquinarias y utilaje.

2º Proporción para aumentar el capital social de $ 28.200.000.— a $ 40.000.000.— y emitir el aumento.

3º Proposición para aumentar el límite del capital emisible hasta la suma de $ 200.000.000.—.

4º Modificación de los artículos 4º, 8º, 20º, 25º, 27º 29º de los estatutos sociales.

5º Autorización al Directorio para emitir acciones preferidas.

6º Autorización para tramitar la aprobación de la reforma estatutaria.

7º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ 240.— e.19|10-Nº 29.115-v.23|10|56

Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA



PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA

Dirección General del Boletín Oficial
Paraguay 772

Sumario

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Artículo 6º)"

EDICION DE 8 PAGINAS

4 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO
4 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 12 a 16 horas. T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES (Reclamos):
de 12 a 16 horas. T. E. 32 - 7738

FICHEROS (Informes):
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 0539

MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO:
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 7738

RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 - 0938

BIBLIOTECA
de 12 a 18 horas

Se hace saber que las publicaciones a efectuarse en el Boletín Oficial de la República Argentina deben ser presentadas en Paraguay 772 dentro del horario de 12 a 16. **TRES días hábiles antes de su primera inserción.**